



SERVICIOS PRESTADO POR UNIDAD MUNICIPAL DE JUSTICIA

NO.	SERVICIOS PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TASA Y DERECHO	PROCEDIMIENTO	REQUISITO	FORMATO
1	Atención al público en general.	Recibir y atender denuncias.		<ul style="list-style-type: none"> Atender amablemente a la población. Inspeccionar el lugar de la denuncia. Enviar al ciudadano acusado la cedula de citación. 	<ul style="list-style-type: none"> Dependiendo el caso presentado. Mostrar cedula de identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Llenar de forma escrita a mano en libro de actas de compromiso o denuncia y firmar.
2	Celebrar audiencia de conciliación	Cedula de citación	TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> Tramite personal Presentar la identidad Mandar la cedula de citación Primera Cita Segunda Cita Tercera Cita Pasar la denuncia de forma escrita a los juzgados correspondientes. Si no se puede llegar a un acuerdo entre ambos ciudadanos pasar la denuncia de forma escrita al juzgado correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Tener la denuncia de forma escrita y firmada del denunciante. 	<ul style="list-style-type: none"> El denunciante relata los hechos de forma escrita, y también del denunciado para poder llegar a un convenio. Si ambos no se sienten satisfecho de un determinado tiempo y no firmaron el convenio pasar remisión al juzgado competente.
3	Cartas de venta	Venta de ganado	Lps. 30.00	<ul style="list-style-type: none"> Presentar su cédula de identidad del vendedor y el comprador y tipo de animal que desea vender o presentar antecedente. Pagar en tesorería el respectivo tramite Registrar la venta con el libro correspondiente de cartas de venta. 	<ul style="list-style-type: none"> Tramite personal Presentar la identidad Presentar certificación de fierro si es criollo Presentar antecedente si el animal no es criollo 	<ul style="list-style-type: none"> Se llena la carta de venta de forma electrónica (computadora) o a mano escrita, con su fierro y firma o huella del vendedor Firmada y sellada por el director Municipal de Justicia. Con número y folio de registro.

4	Destazo	Control de permisos de destazo	Lps. 176.00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el antecedente del animal. • Presentar certificación de fierro si es criollo. • Pagar en tesorería lo correspondiente. • Inspeccionar si el animal y el fierro sea el correcto. • Registrar el destazo en el libro correspondiente de destazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de venta original • Recibo de pago 	
5	Guías de transporte de ganado mayor y menor.	Traslado de ganado	Lps. 20.00 cada animal.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar identidad del dueño y datos del lugar donde será transportado el ganado. • Presentar su cedula de identidad del transportista y la revisión del carro o camión, la cantidad de ganado con sus respectivas cartas de ventas. • Hacer respectivo pago en tesorería. • Dejar copia para archivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tramite dueños del ganado acompañado del transportista. • Presentar ambos la identidad. • Presentar certificación de fierro si son criollos. • Presentar cartas de ventas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llena la guía de transporte de forma electrónica (computadora), o a mano escrita, colocar fierros. • Firma el director del Departamento de Justicia municipal.
7	Fierros	Matricula de fierro de ganado.	Lps. 150.00	<ul style="list-style-type: none"> • Tramite de manera personal • Traer figura o número que quiere matricular. • Revisar en los libros que no haya otro parecido o igual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tramite personal • Presentar su cedula de identidad • Traer la figura deseada • 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registra en el libro de matrícula de fierros del Departamento de Justicia Municipal. •
8	Constancia		Lps. 50.00	<ul style="list-style-type: none"> • Atender al ciudadano y preguntar qué tipo de constancia necesita. • Pagar en tesorería el respectivo tramite. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tramite personal • Presentar su cedula de identidad • U otro tipo de requisito necesario según el trámite. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace a computadora la constancia y se deja una copia en archivo.

9	Multas		Lps. 100.00 en adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogar con el ciudadano sobre la falta cometida, ya sea decomiso de permiso de operación, mercancía o bebidas, vagancia de animales. • Redactar un acta de compromiso por la falta cometida y las consecuencias si se vuelve a cometer la misma nuevamente. • Pagar la multa en tesorería. 	<ul style="list-style-type: none"> • El trámite lo realiza la persona interesada o la persona que solicito el permiso si es el caso. 	
10	Contratos de arrendamiento	Formato basado en la Ley de Inquilinato	Lps. 200.00	<ul style="list-style-type: none"> • Atender al arrendatario y explicar la importancia del contrato de arrendamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identidades del arrendatario. • Identidad del arrendador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar control de contratos realizados mensualmente.